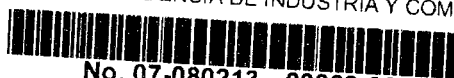


SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-080213- -00003-0000

Fecha: 2009-09-02 16:02:24 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 378 FASE NACIONAL I
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 07.080.213

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Formulaciones de CCI-779
oralmente biodisponibles"

Solicitante: Wyeth

MEMORIAL DE ABANDONO

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia, manifiesto lo siguiente:

El solicitante ha decidido abandonar la presente solicitud de patente únicamente por razones financieras y continúa considerando que la materia objeto de esta invención es patentable y cumple con los requisitos de novedad, altura inventiva y aplicación industrial.

Atentamente,

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

MVN/BOGDMS-#200927-V1-P2007_000198-0953.DOC